

El Comité Organizador del II Congreso Internacional de Psicología "*Biopolíticas y subjetividad: perspectivas críticas en la pos pandemia*", organizado por la Facultad de Psicología, a realizarse los días 7, 8 y 9 de junio del 2023 en la sede de Montevideo, convoca a la presentación de trabajos para mesas temáticas libres, pósters y audiovisuales, así como propuestas de grupos de trabajo, talleres y presentaciones de libros.

Con el fin de conformar un espacio de reflexión acerca de las transformaciones en el cuidado de sí y de los otros surgidas a partir de la pandemia por COVID 19, de las nuevas experiencias colaborativas y empáticas, pero también en relación a las aún más evidentes inequidades emergentes de las apetencias de un mercado global desregulado y deslocalizado, se han conformado los siguientes ejes temáticos en torno a los cuales se podrán plantear las postulaciones en sus distintas modalidades:

**1. Diálogos interdisciplinarios para la investigación y la intervención en las problemáticas actuales.**

Este eje busca promover el intercambio interdisciplinario sobre problemáticas actuales de la sociedad que han sido objeto de investigación e intervención, propiciando lo que se ha dado en llamar amistad epistémica como una herramienta ético-política para la producción de conocimiento que apueste al diálogo entre diversos enfoques y posiciones. Comprende estudios y abordajes desarrollados desde una perspectiva ética de la vida y de las Universidades en su compromiso por construir modos actualizados de ejercicio y formación profesional, producción de conocimientos y voluntad política de transformación social.

**2. Desregulación y decolonización de poblaciones, mercados, territorios e identidades.**

En acuerdo a la crítica al antropoceno que identifica los problemas actuales como efecto directo de la acción del "hombre universal" sobre el ecosistema, este eje invita a pensar las modulaciones sociales propias de un mercado desregulado y deslocalizado que caracteriza las relaciones políticas y económicas del capitaloceno. Se convoca de esta manera al esbozo de reflexiones críticas y soluciones novedosas orientadas a la emergencia de subjetividades, empáticas, solidarias y de colaboración.

**3. Políticas y prácticas del cuidado de sí y de los otros.**

Los efectos de la pandemia han evidenciado los límites ambientales, intensificado las inequidades sociales, visibilizado nuevas formas de padecimiento subjetivo y modos de vinculación, tensando las prácticas entre la repetición y la creatividad. Este eje pretende agrupar reflexiones y propuestas sobre abordajes psicoterapéuticos, psicosociales e intervenciones educativas orientadas a transformar las problemáticas emergentes en la vida cotidiana.

## **Pautas para la presentación de trabajos**

### **A: Mesas de ponencias de trabajos libres**

Las ponencias de trabajos libres son producciones que desarrollan temas relacionados con los ejes temáticos propuestos para el Congreso.

Las/os autoras/es deberán enviar el resumen de la ponencia de 500 palabras (máximo), que será evaluado por el Comité Científico del II Congreso; aquellos resúmenes que resulten aprobados serán publicados en el sitio web del Congreso.

Las mesas se conformarán a partir de las ponencias libres recibidas, reunidas de acuerdo a su afinidad temática. Cada mesa tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos y estará conformada por un máximo de cuatro ponencias libres. Cada ponencia contará con 15 minutos para la presentación oral en la mesa que le corresponda. Luego de finalizadas las presentaciones, se dispondrá de un espacio de 30 minutos para preguntas, intercambios y comentarios de las personas asistentes.

El resumen de los trabajos libres deberá incluir: objetivos, metodología, conclusiones o reflexiones finales. Además, debe detallar: título, nombre de autor y/o autores, filiación institucional y correo/s electrónico/s de contacto, así como el eje temático al que adscribe el trabajo.

### **B: Grupos de trabajo**

En los grupos de trabajo se incluyen ponencias y comunicaciones que desarrollan temas específicos relacionados con los ejes temáticos propuestos para el II Congreso. Los equipos que se conformen como grupo de trabajo deberán enviar el resumen que será evaluado por el Comité Científico; aquellos que resulten aprobados serán publicados en el sitio web del II Congreso. Cada grupo de trabajo tendrá un coordinador/a y reunirá un máximo de cuatro ponencias o comunicaciones, contando con una duración de 1 hora y 30 minutos para las presentaciones y el intercambio entre las/los participantes.

Los equipos conformados como grupos de trabajo deberán enviar un resumen de entre 500 (mínimo) y 800 palabras (máximo), que deberá incluir: objetivos, antecedentes, articulación temática con los ejes del II Congreso. Además, deben detallar: nombre del coordinador/a, título, nombre de autor y/o autores de las ponencias, filiación institucional de los participantes y correo/s electrónico/s de contacto, así como el eje temático al que adscribe el grupo. Deberá incluir CV abreviado del coordinador/a.

### **C. Talleres**

Los talleres son instancias de producción colectiva donde se trabaja de modo vivencial sobre temas relacionados con los Ejes Temáticos propuestos por el II Congreso. Los talleres tendrán una duración máxima de 120 minutos.

El resumen de la propuesta de taller (500 palabras máximo) deberá incluir: título, nombre de autor y/o autores, filiación institucional y correo/s electrónico/s de contacto, objetivos y metodología, cupo máximo y mínimo de participantes.

#### **D: Audiovisuales y pósters**

Se trata de una instancia para presentar trabajos de temáticas relacionadas al II Congreso con énfasis en la expresión multimedia como recurso de comunicación. En ambos casos (audiovisual o póster), la postulación consistirá en el envío de un resumen de 500 palabras que incluya: objetivos, metodología, resultados, conclusiones o reflexiones finales. Se debe detallar además en el resumen: título, nombre de autor y/o autores, filiación institucional y correo/s electrónico/s de contacto, así como el eje temático al que adscribe el trabajo. En el caso del formato audiovisual no podrá tener una duración mayor de 5 minutos.

Aclaración: La postulación a través del formulario sólo debe incluir el resumen; no se deberá enviar el video ni el archivo del póster. En los casos que los resúmenes sean aceptados, se darán las indicaciones de formato a los efectos de la correcta visualización al momento de la presentación.

#### **E: Presentación de publicaciones académicas formato libro**

Se abrirá un espacio para la presentación de libros que recojan resultados de investigación e intervención relacionados con los ejes del II Congreso. Se deberá enviar un resumen de hasta 500 palabras (máximo), especificando la institución de referencia, los autores, el proyecto de investigación y/o de intervención relacionado con la publicación; y se deberá incluir, mediante un enlace, el libro a presentar.

Por otro formato de presentación (documentales, etc) comunicarse con el Comité Organizador.

#### **Consideraciones importantes**

Todas las propuestas deberán ser enviadas vía electrónica a través de formulario dispuesto en la página web del II Congreso: <https://cip.psico.edu.uy/>.

Fecha límite de entrega de resúmenes: 21 de febrero de 2023.

Una vez vencido el plazo de postulaciones, el Comité Científico procederá a su evaluación, comunicando los resultados a través de la página web del II Congreso.

Consultas a: [iicongreso.psicologia@psico.edu.uy](mailto:iicongreso.psicologia@psico.edu.uy)